AV-VSCSM-PAR CUCUTA-019

NOTIFICACIÓN POR AVISO

EL PUNTO DE ATENCION REGIONAL CUCUTA

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 capítulo V del título III de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro de los expedientes que se relacionan a continuación no fue posible la notificación personal de las resoluciones respectivas. En dicha relación se encontrará el número del expediente, la fecha de la Resolución que se está notificando, la autoridad que la expidió, los recursos que legalmente proceden, la autoridad ante quienes deben interponerse y los plazos respectivos para los mismos.

FECHA DE PUBLICACION: 25 DE NOVIEMBRE DEL 2026

AV – VSCSM – PAR CUCUTA – 019

No.	EXPEDIENTE	NOTIFICADO	RESOLUCIÓN	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	EXPEDIDA POR	RECURSOS	AUTORIDAD ANTE QUIEN DEBEN INTERPONERSEN	PLAZO PARA INTERPONERLOS
1	EJN-154	CAROLINA RANGEL COTE	VSC No. 4268	28/10/2026	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	SI	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	10

Para notificar las anteriores comunicaciones, se fija el aviso, en un lugar visible y público del **PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CÚCUTA** – **PARCU**, y se publica en la página web de la Agencia Nacional de Minería por un término de cinco (5) días hábiles, a partir del día **VEINTICINCO (25) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTISEIS (2026)** a las 7:30 a.m., y se desfija el día **PRIMERO (01) de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTISEIS (2026)** a las 4:30 p.m. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

URBINA MENDOZA LILIAN SUSANA

Firmado digitalmente por URBINA MENDOZA LILIAN SUSANA
Fecha: 2026.11.24 15:03:12 -05'00'

LILIAN SUSANA URBINA MENDOZA
Coordinadora Punto de Atención Regional Cúcuta

Proyecto: Alejandra Roqueme Quiñonez / Abogada

San José de Cúcuta, 12-11-2026 15:32 PM

Señor (a) (es):
CAROLINA RANGEL COTE
EXP. EJN-154
Email: minerales.shaddai@gmail.com sanjosue@hotmail.com
Celular: X
Dirección: AV 0 No. 11-72 Torre B Of. 501 C.C Gran Bulevar
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Municipio: CUCUTA

Asunto: **NOTIFICACIÓN POR AVISO EXP. EJN-154**
RESOLUCIÓN VSC No. 4268 del 28/10/2026

El suscrito Coordinador encargado del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas mediante resolución No. 249 del 27 de febrero del 2023 y la Resolución No. 0206 de fecha 22 de marzo del 2013, emanada de la Presidencia de la Agencia Nacional de Minería y dando cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011, y teniendo en cuenta:

Que, dentro del expediente contentivo del Contrato No **EJN-154 se ha proferido la RESOLUCIÓN VSC No. 4268 del 28 de octubre de 2026 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. EJN-154",** la cual dispone notificar al titular del contrato personalmente, o en su defecto proceder mediante aviso.

Que, mediante comunicación con Radicado No. 20269070694671 de fecha 29 de octubre del 2026; se conminó a la señora **CAROLINA RANGEL COTE,** para que se hiciera presente en el Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, con el fin de proceder con la Notificación Personal del Acto Administrativo en comento, concediendo un término de cinco (05) días para tal efecto.

Que, una vez verificado el expediente, se observa que no ha sido posible notificar personalmente a la señora **CAROLINA RANGEL COTE** por lo que se debe proceder mediante AVISO conforme al Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo anteriormente expuesto, se comunica a la señora **CAROLINA RANGEL COTE**, que dentro del expediente contentivo del Contrato No **4268 del 28 de octubre de 2026 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA**

Atención al Ciudadano y Radicación Sede Principal
Av. El Dorado #57-41. Torre 7, piso 2 | Bogotá D.C. - Colombia
Conmutador: (+57) 601 220 19 99
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833

SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. EJN-154".

La presente notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino, advirtiendo que contra la **RESOLUCIÓN VSC No. 4268 del 28 de octubre de 2026 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. EJN-154",** procede recurso de reposición.

En caso de devolución del presente proveído, se procederá a publicar el aviso con copia **RESOLUCIÓN VSC No. 4268 del 28 de octubre de 2026 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. EJN-154",** en la página web de la Agencia Nacional de Minería e igualmente se publicará en la cartelera informativa del Punto de atención Regional Cúcuta por el termino de cinco (05) días, advirtiendo que la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso, conforme lo establecido en el inciso 2° del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se anexa a la presente comunicación copia íntegra de la **RESOLUCIÓN VSC No. 4268 del 28 de octubre de 2026.**

Atentamente,

URBINA MENDOZA LILIAN SUSANA
Firmado digitalmente por URBINA MENDOZA LILIAN SUSANA
Fecha: 2026.11.13 10:36:42 -05'00'

LILIAN SUSANA URBINA MENDOZA
Coordinadora Punto de Atención Regional Cúcuta

Anexos: "RES.VSC No.4268 del 28/10/2026" 11 folios
Copia: "No aplica".
Elaboró: Alejandra Roqueme Quiñonez / Abogada
Revisó: "No aplica"
Fecha de elaboración: 12-11-2026 15:29 PM
Número de radicado que responde:
Tipo de respuesta: "Total"
Archivado en: Expediente Minero

Atención al Ciudadano y Radicación Sede Principal
Av. El Dorado #57-41. Torre 7, piso 2 | Bogotá D.C. - Colombia
Conmutador: (+57) 601 220 19 99
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833

Agencia
Nacional de Minería
NIT.: 900.500.018-2

17 NOV 2026
Dorcily Sanchez
VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
PAR CUCUTA
Calle 13A No 1E - 103

prinde
NIT: 900.052.755-1
www.prindel.com.co
Registro Postal: 0254
Calle 76 # 28 B - 50 PBX 756 6245 BTA

prindel

Mensajería ☐ Paquete ☐

130038954960

02

Nit: 900.052.755-1 | www.prindel.com.co | Calle 76 # 28 B - 50 Bta. | Tel: 7560245

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM PAR CUCUTA
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA CUCUTA
NIT 900500018 CUCUTA NORTE DE SANTANDER

CAROLINA RANGEL COTE NOTIFICACION POR AVISO EXP EJN-154
AV 0 N° 11-72 TORRE B OFC 501 C.C. GRAN BULEVAR Tel.0
CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
17-11-2026 DOCUMENTO 13 FOLIOS Peso 1

130038954960

Remitente: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM PAR CUCUTA
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA CUCUTA

C.C. o Nit: 900500018
Origen: CUCUTA NORTE DE SANTANDER

Destinatario: **CAROLINA RANGEL COTE NOTIFICACION POR AVISO EXP EJN-154**
AV 0 N° 11-72 TORRE B OFC 501 C.C. GRAN BULEVAR Tel. 0
CUCUTA - NORTE DE SANTANDER

Referencia: 20269070695921

Observaciones: DOCUMENTO 13 FOLIOS L: 1 W: 1 H: 1

ENTREGAR DE LUNES A VIERNES 7:30AM - 4:00PM
La mensajería expresa se moviliza bajo
Registro Postal No. 0254
Consultar en www.prindel.com.co

Fecha de Imp: 17-11-2026
Fecha Admisión: 17 11 2026
Valor del Servicio:

Valor Declarado: $ 10,000.00

Valor Recaudo:

Intento de entrega 1
D: 18-11-26 M: A:

Intento de entrega 2
D: M: A:

Inciden				
	Entrega	No Existe	Dir incompleta	Traslado
	Des Desconocido	Rehusado	No Reside	Otros

Peso: 1 Reimpresión: ☐

Unidades: 1 Manif Padre: Manif Hijo:

DEVOLUCION

Recibí Conforme:
PRINTING DELIVERY S.A.
NIT: 900.052.755-1

Nombre Sello:
Nacional de Minería
NIT.: 900.500.018-2

C.C. o Nit Fecha
20 NOV 2026 18 11 26

prinde
NIT: 900.052.755-1
www.prindel.com.co
Registro Postal: 0254
Calle 76 # 28 B - 50 PBX 756 6245 BTA

prindel

Mensajería ☐ Paquete ☐

130038954960

02

Nit: 900.052.755-1 | www.prindel.com.co | Calle 76 # 28 B - 50 Bta. | Tel: 7560245

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM PAR CUCUTA
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA CUCUTA
NIT 900500018 CUCUTA NORTE DE SANTANDER

CAROLINA RANGEL COTE NOTIFICACION POR AVISO EXP EJN-154
AV 0 N° 11-72 TORRE B OFC 501 C.C. GRAN BULEVAR Tel.0
CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
17-11-2026 DOCUMENTO 13 FOLIOS Peso 1

130038954960

Remitente: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM PAR CUCUTA
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA CUCUTA

C.C. o Nit: 900500018
Origen: CUCUTA NORTE DE SANTANDER

Destinatario: **CAROLINA RANGEL COTE NOTIFICACION POR AVISO EXP EJN-154**
AV 0 N° 11-72 TORRE B OFC 501 C.C. GRAN BULEVAR Tel. 0
CUCUTA - NORTE DE SANTANDER

Referencia: 20269070695921

Observaciones: DOCUMENTO 13 FOLIOS L: 1 W: 1 H: 1

ENTREGAR DE LUNES A VIERNES 7:30AM - 4:00PM
La mensajería expresa se moviliza bajo
Registro Postal No. 0254
Consultar en www.prindel.com.co

Fecha de Imp: 17-11-2026
Fecha Admisión: 17 11 2026
Valor del Servicio:

Valor Declarado: $ 10,000.00

Valor Recaudo:

Intento de entrega 1
D: M: A:

Intento de entrega 2
D: M: A:

Inciden				
	Entrega	No Existe	Dir incompleta	Traslado
	Des Desconocido	Rehusado	No Reside	Otros

Peso: 1 Reimpresión: ☐

Unidades: 1 Manif Padre: Manif Hijo:

DEVOLUCION

Recibí Conforme:
PRINTING DELIVERY S.A.
NIT: 900.052.755-1

Nombre Sello:
Nacional de Minería
NIT.: 900.500.018-2

C.C. o Nit Fecha
20 NOV 2026 18 11 26